

Compromiso ético del profesorado

Vic, 28 de maig de 2011

FEDERACIÓ DE
MOVIMENTS DE
RENOVACIÓ
PEDAGÒGICA DE
CATALUNYA



Compromiso ético del profesorado

Vic, 28 de mayo de 2011

FEDERACIÓ DE MOVIMENTS DE RENOVACIÓ PEDAGÒGICA DE CATALUNYA

UVIC
UNIVERSITAT DE VIC

CIFE Centre d'Innovació i Formació en Educació
Universitat de Vic

Generalitat de Catalunya
Departament d'Ensenyament

Diputació Barcelona
xarxa de municipis
Àrea d'Educació

IPD
Observatori Internacional de la Profesión Docente

FUNDACIÓ PROPEDAGÒGIC

FUNDACIÓ JAUME BOFILL

Abacus
Cooperativa

Noviembre 2011

© Federació de Moviments de Renovació Pedagògica de Catalunya, 2011

Compromís ètic del professorat

E-mail: fmrp@pangea.org

<http://fmrp.pangea.org>

Maquetación y producción: Joana Cela



Sumario

1. Presentación	5
2. Proceso del trabajo	7
3. El compromiso ético del profesorado	9
1) Nuestro compromiso con la infancia y la juventud y su educación	9
2) Nuestro compromiso con las familias con quienes compartimos responsabilidades educativas	11
3) Nuestro compromiso con el centro educativo	12
4) Nuestro compromiso con el entorno del centro educativo	15
5) Nuestro compromiso social desde la educación	16
6) Nuestro compromiso ético con nosotros mismos y mismas, el profesorado	17
4. Conclusiones	19
5. Participantes y agradecimientos	21



“Sólo si eres exigente contigo mismo y respetuoso con los demás,
serás verdaderamente libre”

MIQUEL MARTÍ I POL



1. Presentación

El camino que nos lleva al compromiso ético del profesorado

El compromiso ético del profesorado que tenéis entre las manos es el fruto de la reflexión, el pensamiento y la práctica de muchas personas. Es un trabajo de los Movimientos de Renovación Pedagógica y de los Ámbitos de la Federación en el que hemos querido dar voz al profesorado y a otras personas que han reflexionado sobre el tema, de manera individual y colectiva, para poder detectar aquellos elementos éticos importantes en nuestra profesión, hoy.

Entrados en la segunda década del siglo XXI la educación, igual que la sociedad está viviendo unos momentos de evolución muy considerables. La complejidad de la situación actual nos lleva a pensar que nos encontramos ante un cambio de paradigma económico, social y educativo. En este marco, se hace necesaria una reflexión profunda por parte de toda la sociedad sobre la finalidad y el sentido de la educación y la formación a lo largo de la vida de las ciudadanas y los ciudadanos de hoy y del futuro desde una perspectiva ética. Es un debate que abarca las perspectivas social, curricular, organizativa y profesional.

Los Movimientos de Renovación Pedagógica hemos creído necesario, en un momento en que en los centros educativos se está viviendo una situación de cambio generacional, poner sobre la mesa el tema de la ética del profesorado y las necesidades de compromiso que implica.

Un compromiso basado en unos principios éticos que nos conducen hacia un modelo social democrático, libre, crítico y constructivo por el que creemos que hemos de educar y que hemos de hacer evolucionar con las prácticas educativas para hacerlos vivos y, sobretodo vividos, vivenciados.

El modelo social de la profesionalidad, en determinados momentos y tareas se ha querido centrar en la profesión en sí misma y, a partir de ella se ha creído que se debían definir los elementos éticos que deben regirla. La finalidad de los Movimien-

tos es la renovación y la innovación pedagógicas, centradas en el trabajo en el aula y en el centro. Por ello, hemos encontrado más adecuado entrar en el concepto y la concepción de un “compromiso ético” que pretende poner el auténtico punto de mira en el ejercicio de la profesión.

Nuestra tradición de trabajo en red y el convencimiento del valor de las personas que forman parte de la comunidad educativa nos hace pensar que las familias, el alumnado, la Administración, otras entidades y organizaciones educativas y sociales han de poder tener voz en la ética del profesorado. Por ello, ya os avanzamos que, a pesar de ser un documento publicado no es un documento cerrado ni exclusivo; lo consideramos una puerta abierta a la reflexión, al debate, a la formación y a la concienciación.

Es un proyecto polifónico hecho de muchas y diversas voces: estudiantes de maestros, diferentes ámbitos territoriales y etapas educativas... Pero nuestra gran sorpresa ha sido que, tanto desde la práctica como desde la teoría hemos encontrado intersecciones interesantes que nos han ayudado a trenzar este compromiso a partir de unas ideas fuerza, de unas constantes que nos han permitido ir modelando las múltiples, ricas y diversas ideas que leeréis a continuación.

Este proyecto no habría sido posible sin la generosidad de las personas que han tenido la voluntad de aportar lo mejor de su pensamiento y de su práctica, y de una comisión organizadora que con cuidado, rigor y documentación ha ido construyendo la propuesta de debate de este compromiso ético del profesorado. Esperamos que su lectura y el análisis de elementos críticos sirva para la mejora de todos y todas, de cada uno de nosotras y nosotros.





2. Proceso de trabajo

Los pasos que hemos ido dando

El Movimiento del Ripollès, a mediados de 2009 manifestó su inquietud por llevar a cabo un proceso reflexivo sobre las cuestiones éticas del profesorado.

Entonces, la Federación de Movimientos de Renovación Pedagógica de Catalunya en la Junta Ampliada de febrero de 2010 en Lleida se decide a iniciar un proceso de reflexión y debate en torno del tema de la ética del docente en relación con los diferentes elementos que intervienen en el acto educativo y elaborar un compromiso ético del profesorado que recoja una serie de principios éticos para el ejercicio de la profesión docente que puedan servir de guía al profesorado y a toda la comunidad educativa.

Se elabora un proyecto inicial y se empieza un proceso de presentación y de participación a través de los MRP y de los Ámbitos de la Federación así como de los centros educativos que lo consideren interesante y lo deseen.

En seguida vimos la necesidad de presentar el proyecto a las diferentes facultades e implicar al profesorado universitario para que los futuros maestros y maestras que están estudiando puedan reflexionar sobre él y aportar su mirada. También creímos necesario considerar la fundamentación teórica y las experiencias que se han hecho en otros países en este sentido. Por eso iniciamos un proceso de búsqueda y de contactos con personas y entidades educativas que en todo momento han considerado muy interesante el proyecto así como necesario el tratamiento de la ética en la profesión.

El OBIPD –Observatorio Internacional de la Profesión Docente- (<http://www.ub.edu/obipd/>) a raíz de este proyecto nos invitó a formar parte del Consejo Directivo y coordinar el ámbito que ellos proponían como deontología y que nosotros, por las razones apuntadas en la introducción hemos querido definir como ética.

El proyecto de construcción de un compromiso ético del profesorado ha sido una extraordinaria oportunidad para hablar a fondo de nuestro trabajo en relación con el alumnado, sus familias, el profesorado, su formación, la relación y el trabajo con otros profesionales, la sociedad...

Entre las diferentes actividades realizadas por los Movimientos de RP y Ámbitos de la Federación se han celebrado cinco jornadas territoriales (Terres de Ponent, Terres de l'Ebre, Maresme, Vallès, Ripollès y el Baix Penedès i Garraf) que han ayudado a generar procesos de reflexión personal y compartida.

A continuación os presentamos el contenido de los elementos éticos recogidos y definidos a partir de las reflexiones, el diálogo, las ideas, las vivencias... de aquellas personas que creemos en el compromiso como punto de partida y a la vez utopía para la mejora de la educación.

Esta propuesta no pretende ser la de un documento prescriptivo ni la de un proceso cerrado con carácter finalista; todo lo contrario, creemos que debe ser un punto de partida.

Os invitamos a leerlo, a contrastarlo con vuestro pensamiento y vuestra experiencia y a incluir aquellas reflexiones, ideas y propuestas que puedan hacer aportaciones a nuestro compromiso ético.

Queremos que sea un elemento que ayude a mejorar nuestra profesión y el reconocimiento social que merece la educación y que contribuya al compromiso de la sociedad en la corresponsabilidad educativa de niños y niñas y jóvenes.

La educación ha de ser un elemento de transformación social del presente para ir hacia un futuro con mayor igualdad de oportunidades para las personas y sin discriminaciones por ninguna clase de diferencia -género y sexo, raza cultura, religión- y debe contar con proyectos vitales emprendedores y activos que conduzcan al futuro laboral, formativo y de implicación social.



3. El compromiso ético del profesorado

El compromiso ético del profesorado lo hemos querido centrar en el ejercicio de la profesión, en la práctica educativa que no podemos aislar del complejo entramado comunitario y social que incide también en la educación, hay que tenerlo en cuenta y hallar la máxima coherencia ética. Hay que ser conscientes de qué ciudadanía estamos formando y cual queremos formar en nuestro contexto socioeconómico local y global.

Por eso queremos manifestar:

1. Nuestro compromiso con la infancia y la juventud y su educación.

Garantizando los derechos de la infancia reconocidos internacionalmente por la Convención de los derechos del niño y la niña e introduciéndolos en los deberes de la convivencia en común:

- Buscando las máximas condiciones de bienestar de la infancia en el centro educativo.
- Garantizando su derecho a la educación procurando que cada cual pueda desarrollar al máximo sus capacidades para que pueda llevar a cabo su propio proyecto vital, educativo, formativo y laboral.
- Garantizando el derecho a la protección de la infancia, desarrollando y aplicando protocolos de actuación en casos de maltrato, conflictos de convivencia o asedio escolar.
- Buscando la máxima coordinación con otros servicios de atención a la infancia y la adolescencia (salud, servicios sociales, ocio...) para hacer frente a situaciones de riesgo de exclusión social.

Desvelando el gusto y el gozo por aprender de la infancia y la juventud, que les haga progresivamente más libres, cultos, competentes, autónomos, responsables y felices:

- Considerando al niño y al joven como verdadero sujeto activo de su educación.
- Potenciando unos aprendizajes sólidos, útiles y sostenibles, haciendo que realmente les encuentren sentido y generen las bases para continuar aprendiendo –en un marco actual de aprendizaje a lo largo de la vida-.
- Facilitando experiencias y situaciones de aprendizaje ricas, motivadoras y reales, que despierten la curiosidad y la creatividad para continuar aprendiendo a lo largo de la vida.
- Promoviendo procesos de aprendizaje mediante la evaluación que fomenten procesos de mejora.
- Creando un ambiente donde predomine la tranquilidad y la calma, en el que se confíe en las potencialidades de cada cual, donde se respeten los diferentes ritmos de aprendizaje, se propicie la cooperación y la colaboración.
- Cultivando los valores del esfuerzo y la constancia en el alumnado así como la consciencia de responsabilidad y construcción personal del propio aprendizaje y colectiva –aprendemos de los otros y con los otros-.

Eliminando prejuicios e incrementando la sensibilidad respecto a la diferencia de los niños y jóvenes, nos será de ayuda para la acción más justa y el trabajo para la equidad.

- Reconociendo con normalidad la diversidad del alumnado. Cada cual tiene su historia, sus orígenes, sus vivencias, sus cualidades, su carácter... que le hace diferente, le hace único. Es necesario conocerle y aceptarlo y trabajar para desarrollar al máximo sus potencialidades como base de la acción tutorial.
- Fomentando las prácticas profesionales que nos acercan a los niños: la escucha, la receptividad, la empatía y la confianza.
- Generando condiciones que hagan posible.
- Generando condiciones que posibiliten que nuestro alumnado se sienta bien en un ambiente afectivamente rico.
- Tratando con confidencialidad y rigor la historia de cada niño o joven preservando su derecho a la intimidad.
- Actuando responsablemente hacia las necesidades de cada persona dotándola de las herramientas más adecuadas –estrategias, recursos, tiem-

po- para poderlas mejorar o superar propiciando su desarrollo y teniendo un cuidado especial cuando su entorno tiene limitaciones.

- Buscando apoyos para atender la diversidad. Es un tema complejo que requiere apoyo de compañeros/as, de otros profesionales, de formación, de un trabajo colectivo de centro hacia la diversidad.

2. Nuestro compromiso con las familias con quienes compartimos responsabilidades educativas:

Siendo sensibles a sus dificultades para la conciliación entre la vida familiar y laboral, buscando propuestas conjuntas que vayan hacia la mejora del bienestar y la educación del alumnado a partir de procurar cantidad y calidad en sus tiempos familiares, escolares, educativos y personales.

Contribuyendo en la educación del niño y el joven en el entorno familiar.

Compartiendo las máximas expectativas en los niños y jóvenes. Éste es un factor clave para el éxito educativo, personal y social:

- Depositando y aumentando conjuntamente la confianza en sus hijos e hijas, en sus capacidades, en sus ganas de aprender. Debemos trabajar conjuntamente por la motivación e implicarlos en su proceso de aprendizaje.
- Promoviendo las capacidades de superación de cada niño y joven, creando expectativas, haciéndoles conscientes de estas potencialidades, mejorando su autoestima, su confianza y su seguridad.

Generando confianza mutua:

- Creando un compromiso mutuo que permita desarrollar los derechos y deberes de los familiares hacia el centro educativo en beneficio de la educación del niño y el joven.
- Apoyando al equipo directivo para dar una información clara y completa a los familiares sobre el Proyecto Educativo de Centro en el momento de la matriculación. Debe haber un acuerdo inicial para que se pueda establecer un compromiso real con el centro.
- Colaborando en los procesos de acogida y acompañamiento de las familias que se incorporen al centro educativo según los protocolos de acogida al centro.
- Facilitando la proximidad entre familia y escuela que permita el conocimiento, la comprensión, la aceptación y el respeto mutuo.

- Ejerciendo respetuosamente, asegurando el respeto a la confidencialidad y actuando con rigor profesional.
- Valorando todos los aspectos que el profesorado podemos aprender de las familias.
- Transmitiendo el afecto y el compromiso educativo del profesorado hacia sus hijos e hijas.

Fomentando su participación real en la vida y el funcionamiento del centro educativo:

- Promoviendo una relación fluida y una comunicación constante que favorezca la evolución educativa del alumnado.
- Cultivando el valor positivo de trabajar conjuntamente con coherencia por la educación de sus hijos e hijas.
- Valorando las muchas aportaciones que hacen al centro a través del AMPA u otros canales que tienen hoy un papel trascendental en el funcionamiento de los centros educativos.
- Implicándolas en la elaboración, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo de Centro a través del compromiso y participación real.

3. Nuestro compromiso con el centro educativo:

Procurando una actuación coherente en los procesos educativos:

- Mostrando una actitud ética que permita una referencia estable para el alumnado, familiares y comunidad.
- Siendo coherentes en nuestro discurso, nuestra actitud y nuestras acciones (lo que pensamos, lo que decimos y lo que hacemos).
- Actuando de acuerdo con los valores que queremos transmitir: respeto, tolerancia, confianza, estima...
- Ejerciendo la autoridad desde la consideración de que es algo que te viene concedido desde fuera pero que debes trabajar para ganarla en el día a día.
- Procurando el clima social afectivo y situando los límites necesarios para la convivencia en común. Es conveniente que sean conocidos, aceptados y respetados por toda la comunidad educativa. Hacen falta unos marcos de referencia que permitan gozar de los derechos y reconocer que sin cumplir deberes no es posible hacer efectivos estos derechos. Es un rasgo común en las sociedades plurales como la nuestra.

Respetando el Proyecto Educativo de Centro (en el bien entendido que el centro ha de procurar los espacios de acogida para poder conocerlo en profundidad y de participación para incidir, mejorarlo, desarrollarlo. Los espacios de acogida y de participación son elementos clave para la implicación y el sentimiento de pertenencia):

- Informándose de las características del centro y de su Proyecto Educativo en el momento de acceder.
- Comprometiéndose con este proyecto, actuando con interés, respeto, coherencia e implicación, sintiéndose miembro activo de esta comunidad.
- Participando en la acogida de nuevo profesorado que ha de contemplar las diferentes situaciones de permanencia, para que todo docente se sienta acompañado, escuchado, respetado, implicado y valorado.

Participando con la comunidad educativa para idear, hacer posible y mejorar constantemente el Proyecto Educativo (es clave disponer de un proyecto propio elaborado, desarrollado y evaluado democráticamente):

- Apoyando a los equipos directivos para que ejerzan el liderazgo partiendo de la confianza que les otorga la comunidad educativa.
- Comprometiéndonos con la gestión del centro para que ésta pueda ser el máximo de horizontal posible. Fomentando el diálogo, la participación, la cooperación y los acuerdos para dar al centro un marco de estabilidad en un espacio abierto a la mejora constante.
- Buscando el compromiso de todos los y las profesionales que intervienen en el centro educativo por diversa que sea la tarea que ejercen y el horario en que la hacen.
- Dando valor a la iniciativa, el emprendimiento, la renovación y la innovación como actitud individual y colectiva.

Promoviendo el valor de la democracia desde la propia aula y desde el centro:

- Promoviendo el diálogo que ya en sí es un valor, no sólo para llegar a acuerdos sino también como mejor forma de resolver situaciones de desacuerdo propias de cualquier grupo humano y sociedad plural y diversa.
- Desarrollando la cultura de la participación de niños y jóvenes haciendo uso de su derecho de libertad de expresión, ideología y conciencia.
- Aportando la opinión libre sobre aspectos organizativos y pedagógicos. Se ha de poder llegar a acuerdos sobre los proyectos y las actividades que se realizarán en el centro. Estos procedimientos, en buena medida, garantizan la implicación y el éxito.

Conociendo y contextualizando el currículo de acuerdo con las necesidades de nuestro alumnado, de nuestro entorno y del contexto educativo actual:

- Adaptando el currículo a nuestra realidad y buscando el camino para llegar a las finalidades educativas de todo el alumnado del centro.
- Procurando la participación y la comunicación con los diferentes agentes de la comunidad educativa y del entorno; su grado de implicación nos conducirá a modelos diferentes de gestión curricular.
- Repensando los espacios y los tiempos de acuerdo con las necesidades del alumnado.
- Aplicando aquellas metodologías de trabajo en el aula que permiten un mejor aprendizaje mejor fruto de la renovación y la innovación, de la investigación-acción, de la investigación que nos permiten crear modelos educativos propios.

Promoviendo el trabajo en equipo del profesorado como herramienta de enriquecimiento del trabajo diario y como elemento de coherencia y continuidad de las acciones que se derivan del Proyecto Educativo:

- Procurando favorecer el derecho a conocer el proyecto de centro y tener espacio para mejorarlo y transformarlo y el deber de trabajar en su marco.
- Aceptando la diversidad y actuando con respeto y tolerancia entre compañeros y compañeras se garantizará una buena relación.
- Conociendo y valorando la tarea que realiza el resto del profesorado del centro.
- Contribuyendo a crear un buen clima de trabajo. Los vínculos afectivos y emocionales nos pueden ayudar a ello.
- Procurando confianza y respeto entre los miembros del equipo para favorecer la colaboración y así conseguir los objetivos propuestos.
- Participando en la coordinación entre los miembros del equipo.
- Reflexionando sobre la práctica educativa propia, la de los demás y la compartida, generando de este modo una comunidad de práctica dirigida al cumplimiento del proyecto de centro, que genere un espacio de formación entre iguales, de renovación e innovación a partir de la práctica.

Trabajando en red y coordinadamente con otros profesionales que intervienen en el tejido educativo de los niños y jóvenes (éste es un elemento clave para el éxito educativo de la infancia y la juventud):

- Participando en el proceso de acogida y acompañamiento de todos los profesionales que trabajan en el centro (monitores de acogida y comedor, actividades extraescolares, personal de limpieza, servicios educativos...).
- Buscando la coordinación y la exigencia entre todos los y las profesionales que intervienen en el centro, que permitirá trabajar de forma rigurosa y coherente para la educación de los niños y jóvenes y para sus familias.
- Planificando espacios y momentos de trabajo conjunto que permitan el intercambio de información, la coordinación, la colaboración...

4. Nuestro compromiso con el entorno del centro educativo:

Reconociendo que el centro educativo ha de ser sensible a lo que pasa más allá de sus paredes, en el barrio, en el pueblo, en la ciudad, en el mundo, y que tiene capacidad para liderar procesos de transformación y desarrollo colectivos:

- Estando atentos y pensando qué y cómo aprenderá nuestro alumnado.
- Siendo sensibles a los intereses del alumnado, sus preocupaciones, sus interrogantes... en definitiva a sus motivaciones y a su realidad.
- Aprovechando las situaciones cotidianas y reales de este entorno local y global para el desarrollo curricular.

Reconociendo que la educación va más allá de la instrucción y la socialización:

- Considerando todos los tiempos educativos del alumnado, dándoles valor y teniendo en cuenta la labor que hace la educación en el ocio.
- Siendo conscientes de que el alumnado de hoy necesita un centro educativo que trabaje para fortalecer unos valores que le permitan hacerlo socialmente competente.
- Teniendo en cuenta que es necesario educar en los centros el elemento crítico y creativo que comporta la capacidad de pensar, analizar y dar respuestas alternativas; y el ético que supone el ejercicio de la educación en valores.
- Cultivando unos valores para aprender a desarrollar la práctica de la ciudadanía activa, de la inclusión social, de la responsabilidad y la necesidad de implicarse en proyectos colectivos, y para aprender a ver la desigualdad como una situación ética y socialmente inaceptable. Dar alternativas a aquellos valores humanos que promueven la competitividad, el individualismo, el aislamiento y la insolidaridad.

5. Nuestro compromiso social desde la educación:

Planteándonos con la comunidad educativa qué niños y jóvenes queremos formar, y cómo trabajaremos conjuntamente para conseguir, desde la equidad, el éxito educativo para todos:

- Siendo conscientes de que la escuela sola no puede conseguir los hitos educativos de hoy. Necesita de complicidades y de corresponsabilidad.
- Ejerciendo nuestro compromiso de trabajo con toda la comunidad educativa y elaborando un proyecto común, intentando realizarlo a partir de unir esfuerzos, crear vínculos y trabajar en red con todos los agentes sociales.
- Trabajando desde el centro educativo, con la corresponsabilidad de la Administración y otros agentes públicos, para educar a todos los niños y jóvenes desde la equidad, procurando compensar las desigualdades sociales existentes y reduciéndolas.

Haciendo llegar nuestra voz colectiva a las autoridades educativas para que puedan conocer la realidad (es necesario que escuchen a los profesionales de la educación y a toda la comunidad educativa a la hora de tomar decisiones, de dotar los medios necesarios y de evaluar el funcionamiento del sistema):

- Desburocratizando las tareas del centro y dando más tiempo a las de carácter pedagógico.
- Buscando medidas de estabilidad, necesaria para llevar a cabo los proyectos en condiciones de continuidad.
- Procurando que los procesos de evaluación sirvan para todo el sistema y que tengan un carácter formativo, para favorecer el éxito del alumnado, no para discriminarlo. Analizando seriamente los resultados de las evaluaciones internas y externas de centro y buscando individual y colectivamente los elementos de mejora.
- Concienciando a la Administración de la necesidad de apoyar los proyectos de centro dotándolos de los recursos necesarios y apoyando los procesos de renovación y de innovación que se realicen en el marco del centro o entre diferentes centros.

Compartiendo el deber de construir una sociedad más justa, culta, solidaria, competente y feliz:

- Analizando las necesidades educativas que tiene la sociedad, en qué contexto nos encontramos y hacia dónde queremos ir, reflexionando sobre ello y debatiéndolo.

- Colaborando en la educación de los niños y jóvenes, favoreciendo el crecimiento individual y social de todas y todos, con el compromiso de compensar déficits sociales y no renunciar a la educación de todos y cada uno de nuestros alumnos y nuestras alumnas.

Siendo conscientes y concienciando que es necesario un compromiso social para la educación:

- Construyendo este compromiso a partir de la participación de toda la ciudadanía (escuela, familia, Administración, medios de comunicación...) porque la tarea de educar, de construir una sociedad más justa, solidaria y habitable corresponde a todos los ciudadanos y ciudadanas.
- Definiendo conjuntamente conceptos clave como: educación, enseñanza, escuela, éxito educativo... y a partir de los acuerdos y compromisos tomados actuar con coherencia.

6. Nuestro compromiso ético con nosotros mismos y mismas, el profesorado

Ejerciendo el derecho y el deber de una formación inicial y continuada, tanto práctica como teórica de calidad:

- Valorando la incidencia de la formación inicial, cada persona que participa es responsable de la transmisión de ilusión y entusiasmo, de concienciar a todos y todas de la realidad de la profesión y hacer ver el compromiso necesario en nuestro trabajo.
- Incorporando los avances en el conocimiento en el campo de la educación y el aprendizaje y otras ciencias.
- Colaborando en la formación de los futuros y las futuras maestras, a través de unos periodos de prácticas y otras formas de colaboración en que puedan vivir experiencias enriquecedoras que los estimulen y preparen cualificadamente para la profesión.
- Potenciando la relación, la colaboración y el trabajo compartido entre el centro educativo y la universidad.
- Participando de manera activa en actividades de reflexión sobre la práctica con compañeras y compañeros de centro que permitan una formación continuada a partir del trabajo colaborativo, en espacios y foros profesionales como los Movimientos de Renovación Pedagógica y otros existentes.

- Ejerciendo demandas a los Servicios Educativos y Universidad e implicándose en actividades de formación que aporten elementos de mejora a nivel colectivo en el centro, o a nivel educativo y cultural para el profesorado.

Dando una mirada positiva a nuestra profesión y el valor que se merece de acuerdo con la trascendencia social y cultural que implica:

- Actuando con el optimismo y el compromiso de que nuestra profesionalidad incide en la mejora de nuestro alumnado y de la sociedad.
- Disponiendo del coraje, la paciencia, la constancia, la confianza y la capacidad de adaptación a los cambios sociales, culturales, económicos... que nos han de ayudar a la superación de dificultades y obstáculos.
- Poniendo el valor de la educación y del docente en la sociedad.
- Desarrollando el derecho y el deber de cuidarse a sí mismo o misma y al otro a la otra, a poder ejercer la profesión de una manera saludable y satisfactoria que permita un crecimiento personal y profesional.
- Gozando de nuestra profesión que nos ayudará a hacerla querer y a ser respetada.





4. Conclusiones

Continuamos el camino...

Nuestro compromiso ético del profesorado podréis ver que no pretende ser una propuesta ostentosa ni imperativa; bien al contrario, creemos que es una propuesta sencilla pero a la vez muy escuchada y reflexionada por los Movimientos de Renovación Pedagógica de Catalunya; y, sobre todo creemos que es una herramienta muy necesaria en estos momentos para el profesorado, para los centros educativos, para la comunidad educativa, para la Administración, para los responsables parlamentarios de educación, para las facultades de educación, para las entidades educativas y culturales...

Nuestra propuesta es ofrecerlo a la educación del país. Creemos que aporta elementos cualitativos, a partir del pensamiento, sobre el sentido y las acciones de nuestra profesión.

Ahora es tuyo, es vuestro. No es un proceso inicial, sino un camino apasionante que apenas comienza y pensamos que vale la pena construir colectivamente







5. Participantes y agradecimientos

¿Quién ha hecho posible este camino?

PARTICIPANTES:

Participantes en la elaboración del documento del Compromiso Ético del Profesorado con sus aportaciones y reflexiones:

Lola Abelló	Maria Pilar Bueno	Ignàsia Duran
Noèlia Abillà	Josep Joaquim Buj	M. Soledad Elvira
Mercè Acebrón	Luis Cabello	Inés Encuentra
Jaume Aguilar	Sara Cabello	Eva Farrés
Teresa Aiguadé	Isabel Cabrero	Marta Fernando
Laura Almansa	Tomàs Camacho	Teresa M. Ferrer
Àngels Almendros	Xavier Cambray	Núria Forgas
Carme Aloy	Victòria Camps	Josep Ramon Fuentes
Alonso Álvarez	Magdalena Canalies	Esther Fatsini
Santi Amores	Montserrat Capdevila	Joan Fuguet
Elisabet Amorós	Carme Carbonell	Olga Fusté
Maria Angrill	Montserrat Carrera	Núria García
Mercè Ardiaca	Maria Carrero	Pilar Gargallo
M. Pilar Ares	Montse Casas	Alícia Garrido
Miquel Ariño	Teresa Casas	Lourdes Gelis
Àngels Asensio	Mercè Cases	Elena Gené
Amparo Aymerich	Rafael Jesús Castaño	Sebastià Gertrúdix
Ricard Aymerich	Roser Castelló	Rosa Gibert
Reyes Baches	Ernest Caufapé	Marisol Gil
Mia Balsells	Magda Caula	Carme Gòdia
Montserrat Baqueró	Ramon Cemeli	Josepa Gòdia
Rosabel Barbé	Mercè Ciutat	José A. Góngora
Joan Lluís Barceló	Vanessa Clavaguera	Jordi González
Paquita Barri	Neus Colomer	Agnès Grúas
Montse Barti	Montse Colomer	Maria Gual
María José Beltrán	Eva Colomer	Núria Guàrdia
Josep Miquel Benseny	Joan Coma	Joan Guillamet
Mònica Berenguer	Maria-Pau Cornadó	M. Rosa Heras
Fermí Bobi	Xavier Corbera	Jordi Hinojosa
Teresa Bohils	Teresa Costa	Anna Hortal
Agnès Boixader	Jordi Cots	Mariona Isern
Michèle Boix	Francesc Culleré	Àngel Ismael
Xavier Bonal	Joana Díez	Ana Pilar Izuel

Marta Juncà
Francesc Lahosa
Quim Lázaro
Mercè León
Mercè Llaquet
Mercè Lleixà
M. Àngels Llena
Núria Llobet
Antònia Llop
Àngels Llopi
Anna Maria Lluch
M. Pilar Madorran
Jordi Maduell
Fanny Majó
Eduard Mallol
Raül Manzano
Pepe Martín
José Carlos Martínez
Miquel Martínez
Marina Masana
Núria Masnou
Irene Mayoral
Alba Masclans
M. Elena Meriz
Helena Mínguez
Cristina Mirón
Anna Monells
Loli Morales
Pilar Munell
Núria Muntal
Isabel Muñoz
Eduard Navarro
José Luis Navarro
Magda Noguera
Núria Noguera
Judith Oliveres
Anna Ortega
Montse Pairó
Ismael Palacín
José Manuel Pallas

Lupe Pavón
Roser Pedrós
Llorenç Peláez
Benjamí Peña
Conxa Pérez
Paquita Pérez
Maria Pi
Raquel Pla
José Carlos Pobes
Ramon Prat
Núria Prats
Anna Puertas
Sònia Puey
Sara Pujol
Marcel Pujol
Tatiana Ramonet
Dolors Reche
Elisabet Ribó
Núria Riera
Pep Roca
Marisol Roca
Glòria Roca
Neus Rodellas
Joan Maria Roig
Montserrat Rosell
Anna Rovira
Consol Sagrera
Marta Sales
Cinta Sales
Irene Sales
Lluïsa Salvador
Irene Sancho
Carme Sans
Rosa Sansalvador
Miguel Ángel Santos
Anna Sellabona
Francesca Serra
Carles Serra
Emília Serret
Ramon Sitjà

Albert Solà
Teresa Solanella
Mariona Solé
Maria Rosa Solé
Elisa Soler
Laia Solsona
Mercè Sorribes
Maite Subirà
Judith Surroca
Anna Tarragó
M. Teresa Tarragó
Montserrat Tena
Francisco José Tercero
Diego Teruel
Montserrat Tomàs
Maite Torrelles
Núria Torres
Bàrbara Torres
Sílvia Traver
Dolors Trepat
Joan Triadú
Raquel Urgell
Cristina Vadillo
Rosa Vall
Francesca Valldepérez
Joaquín Vallespí
Montse Vidal
Rosa Vila
Joan Vila
Neus Vila
Dolors Vilà
Mireia Vilalta
Jofre Villanueva
Escola Antoni Vilanova de
Falset
Escola Doctor Robert de
Camprodon
ZER les Vinyes
ZER Horta-Lleida

Ponentes de las Jornadas Territoriales

Joan Domènech
Francesc Imbernon
Neus Sanmartí

Conferencia virtual de las Escoles d'Estiu, Julio 2010

Miquel Martínez
Dolors Verdié, Montse Baqueró, Irene Sales, Anna Gené
Fórum virtual de les Escoles d'Estiu d'ACTE

Movimientos de Renovación Pedagógica y Ámbitos de la Federación de MRP de Catalunya:

- Àmbit d'Educació Infantil de la Federació MRP
- Associació Catalana de Telemàtica Educativa - ACTE
- Associació de Mestres Alexandre Galí
- Associació de Mestres i Professorat Jubilat – RELLA
- Casal del Mestre de Granollers
- Casal del Mestre de Santa Coloma de Gramanet
- Col·lectiu de Mestres de la Terra Alta
- Grup d'Ensenyants Urgell-Segarra
- Grup de Mestres d'Osona
- Grup de Mestres de l'Alt Penedès
- Grup de Mestres de l'Alt Urgell-Cerdanya
- Grup de Mestres de l'Anoia
- Grup de Mestres de la Noguera
- Grup de Mestres del Ripollès
- Grup de Mestres del Priorat
- Moviment de Mestres per a la Renovació Pedagògica de les Terres de l'Ebre
- Moviment de Renovació Pedagògica del Baix Penedès
- Moviment de Renovació Pedagògica del Garraf
- Moviment d'Innovació Educativa de Lleida
- Moviment Educatiu del Maresme
- Secretariat d'Escola Rural de Catalunya

Las universidades

Universidad Rovira i Virgili. Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación.

Montserrat Guasch, M. Concepció Torres, Joan Fuguet.

Alumnos de 3º. de Magisterio de la Facultad de Ciencias de la educación y psicología de la URV. Asignatura Organización del Centro Escolar.

Universidad de Lleida. Facultad de Ciencias de la Educación

M. Pau Cornadó – Decana-, Anna Gené, Jose Luis Navarro

Universitat de Vic. Facultat de Ciències de l'Educació i Centre d'Innovació i Formació en Educació CIFE

Francesc Codina –Decano-, Esther Fatsini, Toni Portell, Maria Homs

AGRADECIMIENTOS:

A todas las personas que han participado con sus reflexiones y aportaciones sobre el tema.

Sin vosotras y vosotros no hubiera sido posible este trabajo.

A quienes han hecho posible este trabajo con su financiación:

- Fundació Propedagògic.
- Fundació Jaume Bofill.
- Abacus Cooperativa.
- Departament d'Ensenyament.
- Diputació de Barcelona.

Al apoyo de la Universidad de Vic, y del Centro de Innovación y Formación en Educación - CIFE

Francesc Codina, Esther Fatsini, Toni Portell i Maria Homs

A Joan Manel Del Pozo y Gemma Heras

que han hecho posible el diálogo sobre el Compromiso Ético del Profesorado el día de su presentación.

A L'OBIPD –Observatorio Internacional de la Profesión Docente–

que ha ofrecido a la Federación de MRP de Catalunya la posibilidad de disponer de un portal internacional para dar a conocer nuestro trabajo .

A Anna Galdón, responsable de comunicación interna y externa.

Al equipo de coordinación de la Federación de MRP de Catalunya, y al equipo de coordinación del Proyecto

Todo este trabajo ha contado en todo momento con el trabajo y la ilusión de los miembros del equipo:

Àngels Almendros, Elisabet Amorós, Ricard Aymerich, Teresa Casas, Ramon Cemeli, Eva Farrés, Esther Fatsini, Rosa Gibert, Anna Hortal, Fanny Majó, Raül Manzano, Helena Mínguez, Isabel Muñoz, Ramon Sitjà, Albert Solà i Cristina Vadillo.

A todos y todas, gracias por vuestro trabajo y compromiso!

Vic, 28 de mayo de 2011

FEDERACIÓ DE
MOVIMENTS DE
EDUCACIÓ
PEDAGÒGICA DE
CATALUNYA



UVIC
UNIVERSITAT
DE VIC

CIFE

Centre d'Innovació
i Formació en Educació
Universitat de Vic



Generalitat de Catalunya
Departament d'Ensenyament



Diputació
Barcelona
xarxa de municipis
Àrea d'Educació



IPD
Observatori i Institut
d'Innovació Tecnològica



PROPE
DAGÒGIC

FUNDACIÓ
Jaume Bofill
Fundació
BOFILL
1984-2014

Abacus

Cooperativa